

Tiempo de nuevos paradigmas

Una frase, erróneamente atribuida a Albert Einstein, dice que la locura no es otra cosa que pretender resultados diferentes repitiendo siempre el mismo procedimiento. Aun cuando esta reflexión no haya sido dicha por el físico alemán, la enseñanza de la misma posee una innegable actualidad, especialmente en el marco de las ciencias sociales. En efecto, una mirada rápida a la historia de las ciencias, y a la de las ciencias sociales en particular, nos permite reconocer momentos en los que los paradigmas preponderantes fueron fuertemente cuestionados, tanto por los hechos como por la crítica teórica. En esos momentos de crisis, en los que los paradigmas ya parecían no servir, la solución no consistió en otra cosa que en revisar, mejorar y eventualmente modificar de manera sustancial el marco teórico desde el que se abordaban las cuestiones tratadas. Era claro que si no se cambiaba el enfoque, no se obtendrían los resultados esperados. No se pueden pretender resultados diferentes si se hace lo mismo.

Tal vez un elemento característico de nuestro tiempo es que es posible reconocer la presencia de una cierta crisis en la base teórica de varias ciencias sociales. En otras palabras, es posible reconocer críticas contemporáneas a los paradigmas preponderantes en las ciencias económicas, en las ciencias de la educación, en las ciencias de la administración e incluso en las ciencias contables. En el presente número de *Cultura Económica* nos hemos propuesto abordar el desafío de dar a conocer una serie de trabajos que invitan a discutir elementos centrales de los paradigmas que rigen a estas diferentes disciplinas.

En primer lugar, se presenta el artículo de Sebastián Vázquez sobre la tan problemática cuestión del financiamiento educativo y su relación con la anhelada equidad. En su artículo, Vázquez, a partir de un minucioso análisis de la realidad que relevan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se propone abrir el debate sobre hasta qué punto lo que él llama el cuasimonopolio estatal en materia educativa es equitativo, y si los beneficios que se obtienen de él efectivamente son proporcionales a los costos inherentes del mismo.

En segundo lugar, el artículo de Silvio Spiri se propone revisar la propuesta de Adriano Olivetti, mostrando la vigencia de algunos puntos centrales de sus ideas en filosofía de la economía. Según Spiri, Olivetti propuso un modelo alternativo que supera algunos puntos considerados

neurálgicos dentro de la ciencia económica. Esta superación se daría al poner a la persona humana y al trabajo como elementos centrales, y al bien integral antes que solamente al beneficio como fin último de la actividad económica.

En tercer lugar, Milica Kočović De Santo busca mostrar que ciertas teorías y prácticas de autogestión que se dieron en Yugoslavia encuentran sus raíces intelectuales en posiciones teóricas cercanas a las ideas anticapitalistas y anticolonialistas. Más aún, el artículo plantea que muchos de estos casos pueden ser vinculados a la teoría del decrecimiento.

En cuarto lugar Enrique Martín Fernández analiza la vinculación entre las Normas Internacionales de Sostenibilidad S1 y S2 con el Balance Social según la regulación que surge de la Resolución Técnica Nro. 36. Su trabajo busca mostrar que por un lado la necesidad volcar esos elementos en la Resolución Técnica mencionada, pero también se concentra en el papel de los profesionales en ciencias económicas y la necesidad que estos tienen de mantenerse informados en estas temáticas.

En la sección ensayos, el trabajo de Luigi Pisoni analiza las políticas europeas para áreas rurales, y en particular, los fundamentos epistemológicos de las mismas. Según Pisoni, hay un abandono de un modelo tecnocrático para dirigirse a un paradigma pluralista e interdisciplinario. Este enfoque incluye además, a su juicio, el reconocimiento no solo de las diversas disciplinas involucradas, sino también los distintos niveles territoriales, reconociendo la importancia de incorporar las voces locales al debate sobre esta temática.

El número concluye con el ensayo de Marcelo Crocco, en el que se propone analizar la vinculación entre la llamada “ética utilitarista” y el marco epistemológico que rige dentro de la economía contemporánea. Crocco plantea discutir la vinculación entre esta visión ética y el deseo de obtener rentabilidad ilimitada a partir de recursos que son asumidos como limitados.

Decía al comienzo de esta presentación que uno de los elementos centrales de nuestro tiempo es el fuerte cuestionamiento al que están siendo sometidos los paradigmas de todas (o casi todas) las ciencias sociales. En este marco, el presente número más que dar respuestas es una invitación a discutir cuestiones que están en el núcleo de disciplinas

como la educación, la economía, la dirección de empresas y la contabilidad. Uno es consciente de que muchas de las propuestas aquí presentadas tocan elementos neurálgicos de cada una de ellas. También de que es posible (y hasta saludable) no concordar con alguno o algunos de los elementos aquí presentados. Pero sin embargo, creo que lo que no se puede evitar es abordar de un modo serio y riguroso las objeciones (estas y muchas otras) que están presentándose ante nosotros. Pues, como decía al comienzo de esta presentación, si simplemente repetimos lo mismo seguramente obtendremos los mismos resultados y no las soluciones deseadas.

Álvaro Perpere Viñuales
Editor de la revista Cultura Económica
aperpere@uca.edu.ar